

 <b>Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia</b>	<b>NOTA INFORMATIVA</b>
<b>Asunto: Selección Equipos Regionales FTARM</b>	<b>Fecha: 08/04/2021</b>

Desde la Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia os informamos de la implantación de nuevos criterios para la configuración de los Equipos Regionales en todas las Divisiones y Clases.

Tras la reunión mantenida entre todas las Federaciones Territoriales y la Federación Española de Tiro con Arco, se ha establecido que para los próximos Campeonatos de España se priorizará la inscripción de los arqueros integrantes de los Equipos Regionales, reservando las plazas necesarias para la participación de los Equipos inscritos. Por el momento esta decisión solo afecta a las Competiciones de Aire Libre.

Dichas plazas serán nominativas, por lo que es preciso establecer un sistema de selección para determinar los integrantes de los Equipos Regionales.

En el caso de la FTARM, los criterios son los siguientes:

- 1.- Resultarán Seleccionados como integrantes del Equipo Regional los arqueros necesarios para la participación de los equipos (1, 2 ó 3 según la normativa de competición por equipos de cada modalidad), según la Clasificación Final del Ranking de Aire Libre FTARM 2020-2021.
- 2.- Si alguno de los Seleccionados renunciase a su puesto, el Equipo Regional se completará con el siguiente clasificado en el Ranking de Aire Libre FTARM 2020-2021 que manifieste su compromiso a participar en los Campeonatos de España representando a la FTARM.
- 3.- Los Seleccionados serán los arqueros notificados a la RFETA como integrantes del Equipo Regional FTARM y sus plazas nominativas quedarán reservadas, pero el criterio para la composición final del Equipo el día de la competición seguirá siendo el usado hasta ahora, es decir, a efectos prácticos el Equipo Regional estará formado por los mejores arqueros en la clasificatoria de la competición (1, 2 ó 3 según la normativa de competición por equipos de cada modalidad).

Todo lo expuesto es relativo a los integrantes de los Equipos Regionales, sin afectar a los deportistas que de manera individual quieran participar en los Campeonatos de España, que deberán inscribirse individualmente como hasta ahora.

Comisión de Competición Aire Libre FTARM

Murcia, a 08 de Abril de 2021



Aptdo. correos 4097, C.P.: 30080– Murcia **CIF:** V-30221154

**Web:** <http://www.ftarm.es> **Email:** [ftarm@ftarm.es](mailto:ftarm@ftarm.es)